

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Calvert Sustainable Developed Europe Equity Select Fund - C

ISIN: LU2459590449, Moneda base: EUR
Un fondo de Morgan Stanley Investment Funds

El fondo lo gestiona MSIM Fund Management (Ireland) Limited, integrante del grupo Morgan Stanley.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Objetivo

- Revalorización a largo plazo de su inversión
- El fondo se engloba en el ámbito del Artículo 9 del Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Principales inversiones

- Al menos, el 70% de las inversiones del fondo se asignará a acciones de compañías.

Política de inversión

- Invertir principalmente en compañías con sede en mercados europeos desarrollados según la clasificación del índice MSCI Europe (el "índice de referencia") y consideradas líderes en el abordaje de retos globales, medioambientales y sociales como la sostenibilidad medioambiental y la eficiencia de los recursos, la diversidad, la igualdad y la inclusión, el respeto de los derechos humanos, la responsabilidad de los productos, la gestión del capital humano, un gobierno responsable y operaciones transparentes.
- El fondo mantendrá un perfil de carbono que permita los objetivos de neutralidad recogidos en el Acuerdo de París, según se refleja en la correspondiente referencia conforme con dicho acuerdo o, en caso de que no exista tal referencia, el fondo mantendrá una huella de carbono sustancialmente menor, del entorno del 50% de la huella del índice de referencia y teniendo en cuenta los objetivos de reducción de carbono a largo plazo del Acuerdo de París.
- El fondo tratará de mantener niveles de diversidad en la cartera más elevados que el índice de referencia, atendiendo al número

medio ponderado de mujeres miembros del consejo de administración. Los criterios ESG anteriores se traducirán en una reducción del 20% o más del universo de inversión y el asesor de inversiones tratará de velar por que al menos el 90% de los emisores de la cartera se valoren atendiendo a estas consideraciones ESG.

- Las inversiones no incluirán, de forma intencionada, compañías implicadas en controversias ESG graves que no adopten medidas sustanciales de subsanación y mejora al respecto, la fabricación o la producción de armas controvertidas, las armas de fuego para civiles, el tabaco y el juego. Puede consultar información detallada de las exclusiones anteriores y el proceso de escrutinio positivo en el sitio web de la compañía (www.morganstanleyinvestmentfunds.com o en www.morganstanley.com/im).

Otra información

- El fondo puede invertir hasta el 30% de sus activos en compañías que no cumplen los criterios anteriores, siempre que tales valores cumplan los criterios ESG del asesor de inversiones.
- El fondo mide su rentabilidad con respecto al índice de referencia y su huella de carbono atendiendo bien al índice de referencia, bien a la referencia correspondiente conforme con el Acuerdo de París. El fondo también se remite al índice de referencia para definir los países en que invertirá. El fondo se gestiona de forma activa y no está diseñado para seguir la evolución del índice de referencia. Por tanto, la gestión del fondo no se encuentra restringida por la composición del índice de referencia.
- El fondo podrá invertir en derivados, que son instrumentos financieros cuyo valor depende indirectamente de otros activos. Dichos instrumentos dependen de que otras compañías cumplan sus obligaciones contractuales y entrañan más riesgo. Consulte el folleto (apartado "Uso de derivados") para obtener más información.
- La renta se incluirá en el valor de sus acciones.

Compra y venta de acciones

- Los inversores pueden comprar y vender acciones cualquier día hábil en Luxemburgo.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



La categoría de riesgo y recompensa indicada se basa en datos históricos.

- Las cifras históricas son sólo orientativas y podrían no ser un indicador fiable de lo que sucederá en el futuro.
- Por tanto, esta categoría podría variar en el futuro.
- Cuanto más alta es la categoría, mayor es el beneficio potencial, pero mayor es también el riesgo de perder la inversión. Categoría 1 no indica una inversión exenta de riesgo.
- El fondo se encuentra en esta categoría porque invierte en acciones de compañías y la rentabilidad teórica y/o materializada del fondo ha experimentado subidas y bajadas significativas en términos históricos.

Esta calificación no tiene en cuenta otros factores de riesgo que deberían considerarse antes de invertir, como:

- El fondo depende de determinados servicios, inversiones o transacciones a cargo de terceros. En caso de que dichos terceros devengan insolventes, el fondo podría quedar expuesto a pérdidas financieras.
- El número de compradores o vendedores puede ser insuficiente, lo cual podría afectar a la capacidad del fondo para comprar o vender títulos.
- Los factores de sostenibilidad pueden plantear riesgos para la inversión, por ejemplo: afectar al valor de los activos e incrementar los costes operativos

GASTOS

Las comisiones que usted paga se utilizan para pagar los costes de gestionar el fondo, incluidos los costes de comercializarlo y distribuirlo. Estas comisiones reducen el crecimiento potencial de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	3.00%
Gastos de salida	1.00%

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1.59%
--------------------------	-------

Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	No aplicable
---------------------------------	--------------

Las comisiones de entrada y salida indicadas son valores máximos. En algunos casos usted podría pagar menos; su asesor financiero podrá indicárselo.

La cifra de gastos corrientes que figura aquí es una estimación de los cargos basada en la actual política de gastos del fondo. Excluye casi todos los costes de negociar en las inversiones subyacentes del fondo. El informe anual de UCITS correspondiente a cada ejercicio económico incluirá una relación detallada de los gastos exactos cargados. Esta cifra puede variar de un año a otro.

El fondo podría cargar una comisión sobre compras, ventas o canjes si considera que otros accionistas se verán afectados como consecuencia del coste de la transacción. Esta comisión será conservada por el fondo en beneficio de todos los accionistas.

Para más información sobre comisiones, consulte la sección "Comisiones y gastos" del folleto.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



- El fondo se lanzó en 2022.
- El fondo mide su rentabilidad con respecto al índice MSCI Europe.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

- Las participaciones también se pueden comprar en USD.
- El depositario es J.P. Morgan SE, Luxembourg Branch.
- Se puede consultar los precios actuales de las participaciones y obtener más información en www.morganstanleyinvestmentfunds.com o www.fundinfo.com.
- Para obtener más información, póngase en contacto con su asesor financiero. Pueden solicitarse gratuitamente copias del folleto y de los informes anual y semestral más recientes, en inglés, a MSIM Fund Management (Ireland) Limited, European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Luxemburgo. Este documento de datos fundamentales para el inversor describe un compartimento de un OICVM. El folleto y los informes periódicos son preparados para el OICVM en conjunto, Morgan Stanley Investment Funds. Los activos y pasivos de cada compartimento están legalmente segregados, por lo que un inversor no tiene derechos sobre los activos de un compartimento del que no tenga participaciones.
- La legislación fiscal de Luxemburgo puede influir sobre la posición fiscal personal del inversor.
- MSIM Fund Management (Ireland) Limited sólo puede ser considerado responsable por las declaraciones contenidas en este documento que sean engañosas, imprecisas o incoherentes con las partes correspondientes del folleto para el OICVM.
- Los inversores pueden cambiar entre compartimentos de los Morgan Stanley Investment Funds Lea el folleto o póngase en contacto con su asesor financiero para más información.
- Los detalles relativos a la remuneración de la Sociedad gestora y a la política actualizada de remuneración de la Sociedad gestora, incluidas, entre otra información, una descripción de cómo se calculan la remuneración y las prestaciones, así como la identidad de las personas responsables de adjudicar la remuneración y las prestaciones, incluida la composición del comité de remuneración cuando tal comité exista, pueden obtenerse gratuitamente en horario de oficina en el domicilio social de la Sociedad y también están disponibles en www.morganstanleyinvestmentfunds.com

Este fondo está autorizado en Luxemburgo y está supervisado por la CSSF. MSIM Fund Management (Ireland) Limited se encuentra autorizada en la República de Irlanda y regulada por la CBI. Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 12/09/2022.